

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

1. Información general

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., fue constituida el 15 de diciembre de 1993, domiciliada en la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales o agencias en otras ciudades del país o en el exterior. La duración de la compañía será de treinta (30) años, contados desde a fecha de inscripción en el Registro Mercantil, el plazo podrá prorrogarse o disolverse la sociedad y liquidarse antes de su cumplimiento por decisión tomada por la junta General o por las demás cláusulas legales.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Internacional Accounting Standards Board IASB, vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bancos

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en bancos sin restricciones.

2.3 Activos financieros

Otras cuentas por cobrar

Incluye los valores no liquidados por parte de otros deudores a la Compañía. Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la

medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Gastos de investigación y explotación

Corresponde a los costos y gastos incurridos por la Compañía en su etapa de prospección y explotación.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

La Compañía al encontrarse en etapa de prospección y exploración no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

2.6 Impuestos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto corriente para el período

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto.

2.7 Propiedad y equipo

Los terrenos son usados para las actividades de prospección y explotación y son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico.

La maquinaria, equipos de computación y vehículos se declara al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro, se deprecia utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos el valor residual asignado, considerando la vida útil que se indica a continuación:

Grupo	Tiempo
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años

La vida útil es determinada por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga del bien.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.8 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

La Compañía no ha registrado la respectiva provisión debido a que en los años 2012 y 2011 se encuentra en etapa de prospección y explotación, por consiguiente no tiene ingresos operacionales.

2.9 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los Accionistas de la Compañía de generarse, se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.10 Costos y gastos administrativos

Los costos y gastos administrativos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Estado de Flujos de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, ODIN MINING DEL ECUADOR S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: incluye los gastos administrativos de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a los gastos incurridos en las actividades de prospección y explotación.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.12 Utilidad por acción.

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los Accionistas por el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período.

2.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - Medición a valor razonable	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - Estados financieros separados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y activos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía

3.1 Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas administrativas y operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa sus flujos.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Gestión del capital

La Compañía al encontrarse en etapa de prospección y exploración no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 por lo tanto aún no es posible establecer una adecuada gestión del capital.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo (*)	USD\$ -4.558.180
Índice de liquidez	0.04 veces
Pasivos totales / patrimonio	-10.17 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

(*) La Compañía presente un índice de capital de trabajo negativo al encontrarse en etapa de prospección y exploración, consecuente no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2012 y 2010.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, los saldos de bancos están conformados por el dinero mantenido en las cuentas bancarias de Produbanco y Produbank.

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Otros anticipos	75.000	75.000
Anticipos proveedores	66.377	29.903
Otras cuentas por cobrar	34	34
Total	141.411	104.937

6. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Terreno	856.000	856.000
Vehículos	61.631	61.631
Maquinaria y equipo	15.087	15.087
Equipo de computo	6.795	6.795
Depreciación acumulada	(40.450)	(31.823)
Total	899.063	907.690

Los movimientos de propiedad y equipos se presentan a continuación:

2012

Detalle	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Terreno	856.000	-	856.000
Vehículos	61.631	-	61.631
Maquinaria y equipo	15.087	-	15.087
Equipo de computo	6.795	-	6.795
Depreciación acumulada	(31.823)	(8.627)	(40.450)
Total equipo - neto	907.690	(8.627)	899.063

2011

Detalle	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Terreno	856.000	-	856.000
Vehículos	21.640	39.991	61.631
Maquinaria y equipo	12.849	2.238	15.087
Equipo de computo	5.582	1.213	6.795
Depreciación acumulada	(30.317)	(1.506)	(31.823)
Total equipo - neto	865.754	41.936	907.690

7. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 corresponde a todos los desembolsos efectuados por la Compañía en su etapa de prospección y explotación de los terrenos.

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Gastos en campamento	1.382.557	705.463
Remuneraciones campamento	668.696	348.130
Derechos y regalías	351.345	267.414
Remuneraciones técnicos	378.855	233.138
Gastos generales	181.530	147.162
Otros gastos de exploración	130.432	118.994
Servicios profesionales terceros	101.382	72.038
Total	3.194.797	1.892.339

Los movimientos de gastos de investigación y explotación se presentan a continuación:

2012

Detalle	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Gastos en campamento	705.463	677.094	1.382.557
Remuneraciones campamento	348.130	320.566	668.696
Derechos y regalías	267.414	83.931	351.345
Remuneraciones técnicos	233.138	145.717	378.855
Gastos generales	147.162	34.368	181.530
Otros gastos de exploración	118.994	11.438	130.432
Servicios profesionales terceros	72.038	29.344	101.382
Total	1.892.339	1.302.458	3.194.797

2011

Detalle	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Gastos en campamento	186.685	518.778	705.463
Remuneraciones campamento	208.283	139.847	348.130
Derechos y regalías	173.483	93.931	267.414
Remuneraciones técnicos	108.186	124.952	233.138
Gastos generales	134.169	12.993	147.162
Otros gastos de exploración	117.369	1.625	118.994
Servicios profesionales terceros	53.314	18.724	72.038
Total	981.491	910.850	1.892.339

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 Y 2010 corresponde a préstamos efectuados por la casa matriz "ODIN MINING AND EXPLORATION" como capital de trabajo, no tienen condiciones de pago ni plazos establecidos.

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

La Compañía no ha registrado la respectiva provisión debido a que en los años 2012 y 2011 se encuentra en etapa de prospección y explotación, por consiguiente no tiene ingresos operacionales.

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha realizado el cálculo del anticipo de impuesto a la renta debido a que en los años 2012 y 2011 se encuentra en etapa de prospección y explotación.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2009 al 2012.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los

Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía es de USD\$800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$1) cada una.

12. RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

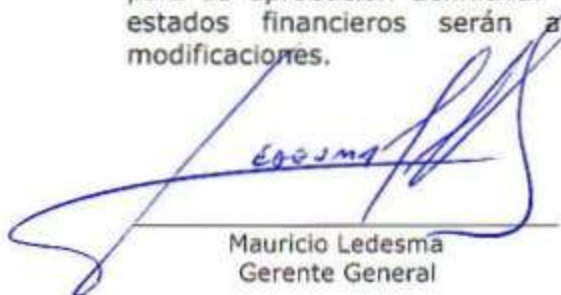
Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 de abril del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Mauricio Ledesma
Gerente General



Carlos Ramos
Contador General